



SESIÓN PLENARIA

6.- Pregunta N.º 11, relativa a mecanismos, acciones e instrumentos financieros implementados para posibilitar la recuperación de Sniace, presentada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0011]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto sexto del orden del día.

Sr. Secretario, ruego dé lectura al mismo.

EL SR. BOLADO DONIS: Pregunta N.º 11, relativa a mecanismos, acciones e instrumentos financieros implementados para posibilitar la recuperación de SNIACE, presentada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Van den Eynde, tiene la palabra.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Doy por formulada la pregunta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Tiene la palabra el Consejero de Economía, el Sr. Sota, para la contestación.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Señorías.

La Comarca del Besaya es una Comarca de especial objetivo del Gobierno, de tal manera que como ustedes saben ha sido declarada zona de preferente reindustrialización recientemente.

Por eso todo lo que esté relacionado o tenga que ver con esa Comarca es muy sensible para el Gobierno de Cantabria y por supuesto, no puede ser de otra manera, que SNIACE lo es por su impacto socioeconómico que tiene en esa Comarca.

Respecto a lo que usted me plantea, Sr. Van den Eynde, le puedo decir lo siguiente: se ha mantenido contacto permanente con la Dirección General de Empleo del Ministerio correspondiente, en relación a las ayudas extraordinarias del Real Decreto 908/2003.

También se ha presentado una consulta por escrito a la Dirección General de Empleo sobre la posibilidad de que se pudiera acceder a algún tipo de moratoria de carácter extraordinario, o a algún instrumento jurídico similar, para el periodo comprendido entre el 2013 y octubre de 2015, en relación con la condonación de esas deudas de la Seguridad Social.

Y en relación a las ayudas directas del Gobierno, decirle que están en estos momentos, se hizo por parte del anterior Gobierno una consulta informal a la Unión Europea sobre si las posibles ayudas del Gobierno de Cantabria pudieran considerarse ayudas de Estado. En tanto el Tribunal Supremo no finalice el trámite en estos momentos pendiente, no creemos -y así lo hemos expresado en reuniones conjuntas con los afectados- el realizar ninguna petición expresa, de forma formal, a la Unión Europea que pudiera -digamos- determinar la existencia de ayudas de Estado en estos momentos. Y por tanto, ésa es aún una vía que todavía no hemos concluido.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Consejero.

Sr. Van den Eynde.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sra. Presidenta.

Bueno yo es que me he descolocado aquí un poco, porque como yo quería preguntar al Consejero de Industria, pues si me sale el Consejero de Economía y es que realmente tengo un problema con el área de industria, porque usted es el titular de industria, usted es el que ha hecho muchas manifestaciones en relación a SNIACE -bueno, el Presidente también-; su Director General de Industria también ha hecho varias manifestaciones en relación a SNIACE y bueno, me contesta el Consejero de Economía que yo no le había oído hablar de SNIACE hasta la fecha. Pero en fin.

Bueno, yo quería saber las actuaciones que ha llevado la Consejería de Industria. Y usted me ha hablado de las actuaciones que ha llevado la Consejería de Economía que, por cierto, me ha hablado de las ayudas extraordinarias para



prejubilaciones; que por cierto, consiguió el Gobierno de Ignacio Diego. Pero que mucho me temo que... (murmullos) –sí, sí, para el año 2013 y para el 2014- lo que pasa es que mucho me temo que había que haberlas solicitado por parte de SNIACE. Teniendo trabajadores que no los tenían en este momento, pues antes de que acabase septiembre de este año. Con lo cual, mucho me temo que esas ayudas se han perdido.

Yo le interpelaba a usted, aunque me va a salir a contestar el Sr. Sota; pero bueno, le interpelaba a usted y me contesta el Sr. Sota, porque están bien coordinados, sin duda. En fin, le quería preguntar también por las actuaciones que ha de llevar a cabo SODERCAN, pero entonces tengo que interpelar a la Sra. Vicepresidenta y es que ustedes con la industria han hecho realmente un puzzle complicado.

Le quería interpelar, porque he oído varias declaraciones tuyas, y además recientemente el Director General de Industria, en relación a una serie de empresas que considera que pueden entrar en cierre, en suspensión, dentro de poco. Sí, lo dice... ¿no ha leído usted lo que ha dicho su Director General de Industria? ¿No?... Bueno, no le hace mucho caso.

Pues ha dicho eso, una serie de empresas que van a cerrar, a las que no ayudará en ningún caso –dice- con aportación económica, para luego decir que en el caso de SNIACE, si hay inversión privada por parte de los dueños y acaban con este nefasto teatro que llevan durante los últimos años, sí que habría ayudas a fondo perdido. Lo dice su Director General de Industria... Sí, sí, sí, sí. No me diga que no, Sr. Martín; “Diario Montañés” del 25 de octubre. Información firmada por Gonzalo Sellers: “Si la compañía invierte, -y se refiere a SNIACE- el Gobierno de Cantabria da ayudas a fondo perdido. Lo cofinanciará”.

Y yo eso es lo que quería saber. Yo no quiero traer aquí, a diferencia de otros Grupos, nosotros no queremos traer aquí un debate sobre una empresa en esta situación. No, no queremos traer. Pero sí queremos tener conocimiento de qué actuaciones está llevando el Gobierno en relación a esta empresa, porque de eso hemos oído hacer muchos anuncios de buenas intenciones; va a abrir mañana, abrirá dentro de tal...; ahora ya, no será posible antes de Navidad. Y entonces yo lo que quería realmente es saber qué actuaciones desde el área de industria se llevan a cabo; no, Sr. Sota, desde su área. Pero bueno, en fin, lo han interpretado ustedes así, y están en su derecho; porque es el Gobierno el que contesta, no es un determinado Consejero.

Y bueno, si me lo puede explicar usted y decírmelo, lo que yo le quería preguntar al Sr. Martín.

Es decir, qué previsiones hay de actuaciones, de inversiones, de ayudas a fondo perdido tienen desde la Administración para contribuir en su caso a la reapertura de SNIACE. Eso es lo que yo quería saber. Si me lo puede contestar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Van den Eynde.

Tiene la palabra el Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Sota

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdián): Sr. Van den Eynde, yo lo primero que le pregunto es: ¿Usted sabe lo que pregunta? ¿Usted sabe lo que pregunta? Usted. es que pregunta al Pleno, trae una pregunta al Pleno, que dice: “Mecanismos, acciones e instrumentos financieros implementados para posibilitar la recuperación de SNIACE”. Eso es lo que usted pregunta.

No ha preguntado a mi compañero, que lo podía haber hecho en otro texto. Es decir, Usted lo que me pregunta a mí es eso, a mí. Porque habla de instrumentos financieros. Y yo le he dicho lo que hemos hecho desde un punto de vista del Gobierno.

Por cierto, que además usted pregunta al Gobierno. El Gobierno, en este caso respondo yo, puede responder cualquiera de mis compañeros del Consejo de Gobierno.

Y yo le he dicho lo que hemos hecho. Hemos estado en contacto sobre las ayudas extraordinarias, que usted dice: existe compromiso. No existe; eso no lo ha conseguido nadie. Eso es una partida abierta en los Presupuestos del Estado, que va a seguir abierta en el año 2016 y cuando se concluya el proceso de SNIACE se tendrá que presentar esa solicitud contra esos fondos.

El fondo no lo ha creado ni el señor anterior Presidente del Gobierno, ni yo, ni nadie. Está creado en el Ministerio de Trabajo. Por tanto, eso es así.

Segundo. Hemos presentando también una consulta respecto a la posibilidad de que pudiera accederse a algún tipo de moratoria ¿Por qué? Porque existe un precedente de condonación en el caso de Campofrío; a la que le han condonado



deudas de la Seguridad Social durante el periodo que esa empresa, por el accidente de su incendio, ha permanecido cerrada.

Y nosotros decimos que nos apliquen el mismo caso entre septiembre de 2013 y octubre de 2015, que es el momento en que la empresa –digamos- se queda o despide a los trabajadores.

Y le he dicho en relación a las ayudas directas que el Gobierno a nivel financiero pueda establecer, que mientras no exista una conclusión definitiva del Tribunal Supremo que nos diga a nosotros además la empresa cuál es realmente la ayuda que nos va a solicitar; estableceremos esa consulta a la Unión Europea para considerar si eso es ayuda del Estado, o no. Porque como ustedes saben, esta empresa tiene precedentes de ayudas de la Unión Europea en años anteriores. Y si lo hacemos ahora es cerrar un camino que no queremos que se cierre.

Y Sr. Van den Eynde, ustedes a esta empresa lo único que han hecho ha sido ponerles palitos en la rueda. Y yo todavía me recuerdo cuando el Sr. Presidente anterior fue a la verja de la empresa, a reírse allí de los trabajadores. Y eso salió en todos los medios de comunicación.

Déjennos trabajar, que nosotros hemos declarado esa zona de urgente reindustrialización. El Besaya es una comarca que estamos decididos a que salga adelante y en esto estamos trabajando.

Y hoy precisamente con mi compañero, el Consejero de Industria, hemos tenido una reunión muy fructífera del dialogo social en la que estamos trabajando en que esa comarca, la comarca del Besaya, con la colaboración de los alcaldes de la zona, del Gobierno, de los agentes sociales y también –¡cómo no!- de representantes del Gobierno de España salga adelante con las ideas de todos.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Consejero, Gracias.

Señorías... Sr. Van den Eynde, usted ha hecho su primera intervención desde el escaño. Y su segunda desde la Tribuna. Por tanto ya sabe usted cual es trámite de las preguntas.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Una aclaración

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Hágala desde ahí

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Sí. Es que el Sr. Sota ha dicho que si yo no sé lo que pregunto. Y yo lo que quería preguntar si él sabe leer. Porque yo le he preguntado: mecanismos, acciones e instrumentos financieros; es decir, mecanismos pueden ser...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Perfectamente aclarado, Sr. Van den Eynde. Perfectamente.

Sr. Sota, le acaba de preguntar el Diputado si sabe leer. Tiene usted la posibilidad de contestar... (Murmullos)

Finalizado el orden del día. Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y cuatro minutos)